

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 3 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 558/13.

Procedimiento: 558/13.

Ejecución de títulos judiciales 170/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130006017.

De: Don Silverio Arévalo Fernández.

Contra: Matricería Almada, S.L. e Ismetalsur, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 558/13, hoy ejecución 170/15, a instancia de Silverio Arévalo Fernández contra Matricería Almada, S.L. e Ismetalsur, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 14.10.15, a las 9,05 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a las demandadas, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a tres de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.